

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Curso y decurso de la política en el municipio de Cutral Co (Neuquén) en los años '90. Crisis económica, lucha intrapartidaria y puebladas.**

María Susana Palacios.

Cita: María Susana Palacios (2009). Curso y decurso de la política en el municipio de Cutral Co (Neuquén) en los años '90. Crisis económica, lucha intrapartidaria y puebladas. *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <http://www.aacademica.org/000-008/1395>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <http://www.aacademica.org>.*

## **Curso y decurso de la política en el municipio de Cutral Co (Neuquén) en los años '90. Crisis económica, lucha intrapartidaria y puebladas.**

María Susana Palacios

Los años noventa traen aparejados cambios significativos en la realidad política y socioeconómica de Neuquén. La puesta en marcha de la “Reforma del Estado”, en el marco del modelo neoliberal, conduce inexorablemente a la desestatización de la economía argentina y, por ende, las privatizaciones pasan a ocupar el centro de la escena. En ese contexto, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (en adelante YPF) se convierte –en 1991- en una de las primeras empresas transferidas a la órbita privada.

Esta decisión, apoyada por los senadores y diputados neuquinos en contraposición a la hasta entonces encendida defensa del federalismo, impacta profundamente en la provincia que, a través de la petrolera estatal, se integra al mercado nacional como proveedora de recursos energéticos, contando así con los medios necesarios para aplicar las políticas públicas de bienestar. El nuevo status de YPF se traduce en una drástica reducción de personal mediante la imposición de un sistema de retiro voluntario. En pocos meses, unos cuatro mil empleados quedan en la calle en un área carente de fuentes de trabajo alternativas.

Mientras se desarrolla este proceso, en el Movimiento Popular Neuquino (en adelante MPN) –partido gobernante en Neuquén, desde 1983- se torna visible la división que viene gestándose lentamente desde los ochenta, cuando un grupo de afiliados inicia el debate acerca de las modalidades de la acción partidaria y estatal, tanto desde el punto de vista organizativo como ideológico<sup>1</sup>. En las elecciones de 1991, en el marco de un acuerdo con el senador Elías Sapag e hijos, Jorge Sobisch<sup>2</sup> –embanderado en la Línea Blanca- se convierte en la alternativa posible para quienes sostienen la necesidad de “aggionar” el modelo provincial. Este triunfo no resulta fácil de asimilar para el presidente del partido Felipe Sapag y profundiza el distanciamiento con su hermano, con el cual ya tenía diferencias ideológicas.<sup>3</sup> No obstante ello, brinda en principio explícitamente su apoyo al nuevo gobernador y manifiesta su pretensión de no ahondar las diferencias, desde la conducción partidaria<sup>4</sup>.

A partir de entonces la lucha por el liderazgo del partido se torna evidente y se profundiza en cada nueva contienda electoral, planteándose incluso en el seno de la Junta de Gobierno, después de la derrota sufrida por el oficialismo en las elecciones para diputados nacionales en octubre de 1993, en las localidades más importantes<sup>5</sup>. En esa oportunidad, ex gobernador Felipe Sapag y sus seguidores votan en blanco. Poco después, en un acto conmemorativo de los treinta años de la primera gobernación,

<sup>1</sup> Se trata del Movimiento de Acción Política (MAPO), que logra instalar un debate en el seno del partido y consigue la implementación de internas para elegir candidatos en 1987.

<sup>2</sup> Jorge Sobisch es intendente de Neuquén capital en el período 1983-87. En las internas de este último año se presenta para la reelección, siendo derrotado por Herminio Balda. Se retira a la vida privada, reapareciendo en la escena política en 1990.

<sup>3</sup> Mientras Elías mantiene siempre una especial inclinación hacia el justicialismo, Felipe se va alejando de las raíces peronistas del partido provincial y sostiene un criterio más independiente.

<sup>4</sup> *Río Negro*, 7 de marzo de 1992.

<sup>5</sup> Conocido el resultado, la vicepresidente primero del partido Silvia Sapag reclama al gobierno una “autocrítica y cambio de rumbo”; mientras el presidente Luis Jalil minimiza, aunque no comparte, la actitud de votar en blanco. En: *Río Negro*, 6 de octubre de 1993.

explica el por qué: “*porque paralizaron la provincia... por la falta de trabajo, por la gente que está desocupada... porque nos difamaron... voté en blanco, no contra mi partido, sino para protestar...*”<sup>6</sup>.

Después de la crítica formulada, a nadie sorprende cuando expresa públicamente su deseo de ser candidato en 1995. En función de ello, lanza una línea interna, reiterando “*su decisión personal de ponerse al frente de la recuperación de la provincia y del partido*” a fin de que esté al servicio de “*las que fueron las banderas del MPN: la defensa del federalismo, la justicia social y los derechos humanos*”<sup>7</sup>. A su juicio, la gestión de gobierno de Sobisch –a quien considera “un accidente” dentro del partido- las ha abandonado por seguir las políticas del gobierno nacional. Entonces, pese a los importantes recursos recibidos como resultado de la privatización de YPF y Gas del Estado, la provincia se encuentra sumida en una profunda crisis. Por lo tanto, no ahorra críticas durante la campaña.

Pese a las discrepancias manifiestas, creemos conveniente destacar que no se trata de dos proyectos diametralmente opuestos, sino sólo dos propuestas diferentes de hacer política, cuyos seguidores comparten principios ideológicos y estrategias de lucha. El conflicto planteado obedece más bien a intereses particulares, se alimenta a través de la estructura de las redes parentales y gira en torno de una figura fuerte. Los métodos usados por ambas facciones (Blanca y Amarilla) en las internas de 1995 alcanzan una masividad, profundidad y despliegue de recursos nunca vistos hasta ese momento<sup>8</sup>. El triunfo de Felipe Sapag en esa instancia le permite el retorno a la gobernación con un contundente 55% de los votos, pese a que su adversario deja en libertad de acción a sus seguidores con la intención que le votaran en contra.

Este faccionalismo excede el marco partidario y termina afectando a la sociedad en su conjunto como bien lo demuestran “las puebladas”, que vive el área petrolera de Cutral Co-Plaza Huincul, en los años 1996/97, conflicto en el que confluyen una crítica situación socioeconómica, resultante de la privatización de YPF y la permanente lucha por el liderazgo del partido, instalada esta vez en el ámbito comunal.

En este marco, el objetivo de esta ponencia se orienta a acercar algunas consideraciones acerca de la relación existente entre la lucha facciosa planteada al interior del MPN, que incide negativamente en la búsqueda de respuestas a los reclamos concretos de la comunidad petrolera, la crisis de representación de la dirigencia política local y el rechazo sistemático de las propuestas del partido provincial en cada elección para intendente desde mediados de los años noventa, que permite la llegada al poder de la oposición hasta la fecha.

### **“Las puebladas” y su repercusión en la dirigencia política local**

---

<sup>6</sup> *Río Negro*, 11 de octubre de 1993.

<sup>7</sup> *Río Negro* del 10 de abril de 1994.

<sup>8</sup> Para ampliar esta problemática, se sugiere consultar a Orietta Favaro y Mario Arias Bucciarelli, “El sistema político neuquino. Vocación hegemónica y política faccional en el partido gobernante”, en: Orietta Favaro (ed.), *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Cehepyc-Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 1999.

A mediados de la década del noventa la comarca petrolera reúne 57.000 habitantes, de los cuales unos 28.000 representan la población económicamente activa, con un índice de desocupación del 30 %<sup>9</sup>. La otrora próspera comunidad petrolera afronta una dura realidad económica: los ex operarios ypefianos ven evaporarse sus indemnizaciones ya que, por falta de asesoramiento y visión, las invierten en objetos suntuarios o bien en actividades que no resultan rentables, con la consiguiente desmejora de sus condiciones de vida; los comerciantes experimentan una fuerte retracción en las ventas, el atraso y/o la imposibilidad de cobro de las deudas mientras crece la presión impositiva; se multiplican los cortes en los servicios de luz y gas por falta de pago como asimismo los hogares que requieren ayuda alimentaria.

Las indemnizaciones pagadas –bajo la figura del retiro voluntario- brindan una momentánea “tranquilidad” a los ex agentes que optaron por conformar “emprendimientos” –a partir de la cesión de instalaciones y herramientas-, orientados a la prestación de servicios petroleros secundarios. No obstante ello, enfrentan serias dificultades para desenvolverse, atribuidas por sus responsables a la falta de contratos que les permitan tener la rentabilidad necesaria para poder crecer tanto en lo tecnológico como en la capacitación de los recursos humanos y, por ende, poder competir en el mercado con otras empresas.

Además, y ciertamente no es un dato menor, las alternativas de diversificación económica de Cutral Co y Plaza Huincul son escasas por cuanto, en los tiempos de bonanza, no se desarrollaron las obras de infraestructura necesarias. Así, por ejemplo, no tiene asegurada la provisión de agua para explotar la tierra o desarrollar industrias. Tampoco es una zona de interés turístico. El desmoronamiento del “estado ypefiano” desmantela una forma de vida, por cuanto “además de la fuente de trabajo y una futura jubilación, toda la vida comunitaria giraba en torno a la empresa: salud, vivienda, educación, recreación, cultura, servicios”<sup>10</sup>.

En este contexto, los decretos de ajuste con que inicia su gestión el gobernador Sapag provocan un rechazo generalizado en la zona por cuanto agravan la situación socio-económica. No resulta extraño que comiencen a escucharse voces de disconformidad y reclamo<sup>11</sup>. En el imaginario colectivo cobra fuerza la idea de la instalación de una nueva empresa que reemplazaría a YPF y devolvería el bienestar a las localidades petroleras. El proyecto de construir una planta de fertilizantes se convierte en una luz de esperanza, pero también en una bandera de lucha para los pobladores. Después de muchas marchas y contramarchas, durante la gestión de Jorge Sobisch, se llega a un acuerdo con la empresa canadiense Agrium, como paso previo para su concreción. Esto podía significar dos mil puestos de trabajo en forma inmediata y, en última instancia, es lo más significativo para la gran mayoría de la población que desconoce los alcances de lo pactado y, por ende, si las condiciones son favorables o no para la provincia.

---

<sup>9</sup> Según datos del INDEC, en junio de 1996, la desocupación se eleva al 17 % en el orden nacional, con guarismos similares para la provincia. En el área Cutral Co-Plaza Huincul se encuentran aproximadamente ocho mil desocupados.

<sup>10</sup> Orietta Favaro y María Susana Palacios. “Desafíos e incertidumbres de Cutral Co y Plaza Huincul (Argentina) después de la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)”, en *Revista Economía, Gestión y Desarrollo*, N° 6, Cali (Colombia), Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, diciembre de 2008, pp. 136-137.

<sup>11</sup> El Sindicato de Empleados Municipales de Cutral Co, el Centro de Comerciantes e Industriales de Cutral Co y Plaza Huincul y la Multisectorial de ambas localidades.

Entonces cuando el 19 de junio de 1996 el gobernador Sapag anuncia en forma simultánea la ruptura del contrato con la firma canadiense y el llamado a licitación internacional para concretar un emprendimiento similar, aduciendo que la provincia no se encuentra en condiciones de cumplir lo convenido, provoca una inmediata conmoción en la comarca. Esta novedad alienta los embates de los sectores políticos no oficialistas (justicialistas, radicales, etc.) en primer lugar y, dentro del propio partido, los “blancos”, que expresan su repudio al entender que “*se están avasallando las decisiones que ha tomado la Cámara de Diputados en su momento*”<sup>12</sup>.

Esta nueva frustración, sumada al descontento de la población por el ajuste implementado a nivel provincial y la falta de propuestas concretas para revertir la crisis, genera un ambiente propicio para la protesta y sobreviene la reacción popular, que comienza a ocupar la ruta nacional 22. “La pueblada” está en marcha. Ampliamente estudiada<sup>13</sup>, nos limitaremos a identificar las señales que nos permiten hablar de una pérdida de representatividad de los dirigentes políticos locales. Esta, sin duda, constituye un dato significativo porque incide en el alejamiento del cargo del intendente de Cutral Co y, más tarde, en la pérdida del municipio por parte del MPN que, hasta la fecha, no pudo recuperarlo pese a todos los esfuerzos realizados.

La movilización popular toma por sorpresa a las autoridades municipales de ambas localidades<sup>14</sup> que, en principio, se muestran muy cautos a la hora de definir una posición. Prontamente, en medio de insultos, advertencias y pedidos de renuncia, se ven forzados a adherir a la protesta, poniendo los vehículos municipales a disposición de los manifestantes y comprometiéndose a gestionar la presencia del gobernador.

En la primera asamblea masiva realizada el 22 de junio, se evidencia que la situación superó a los políticos, desplazados de cualquier intento de dirección. La muchedumbre les pide que dejen de lado la política y escuchen lo que quiere el pueblo. No quieren dialogar con ellos y reclaman con firmeza la presencia del gobernador, para que explique lo que está pasando: “*No queremos ningún político, ningún funcionario, al único que queremos es al gobernador Sapag*”<sup>15</sup>. Sólo el ex intendente Grittini logra hablar a la multitud encaramado en una improvisada plataforma, aunque cosecha algunos insultos<sup>16</sup>. Sin duda, en estas circunstancias, los dirigentes políticos en general se ven obligados a mantener un bajo perfil ante la protesta; mientras los intendentes de ambas localidades se esfuerzan por encontrar una salida que permita levantar el corte de la

<sup>12</sup> Así lo manifiesta públicamente el ex intendente de Cutral Co Adolfo Grittini. *Río Negro*, 21 de junio de 1996.

<sup>13</sup> Véase, entre otros autores, Orietta Favaro, Graciela Iuorno y Mario Arias Bucciarelli, “Políticas de ajuste, protestas y resistencias. Las puebladas cutralquenses”, en Orietta Favaro (Dir) *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Cehepyc-Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 1999; y Orietta Favaro, Graciela Iuorno y Mario Arias Bucciarelli, La conflictividad social en Neuquén. El movimiento social cutralquense y los nuevos sujetos sociales”, en *Realidad Económica*, IADE, Bs. As., 1997, 148.

<sup>14</sup> El intendente de Cutral Co es Daniel Martinasso y el de Plaza Huincul Alberto “Tucho” Pérez, quien cumple dos mandatos en esa función y posteriormente es electo diputado nacional. Ambos pertenecen a la línea “Amarilla”.

<sup>15</sup> Con esas palabras la muchedumbre responde a la jueza Margarita de Argüelles cuando pregunta “¿Dónde hay un concejal?”, en circunstancias de trasladarse a la zona a fin de ordenar el desalojo de la ruta. *La Mañana del Sur*, 28 de junio de 1996.

<sup>16</sup> Los intendentes Pérez y Martinasso se ven impedidos de hablar y deben soportar constantes abucheos y amenazas verbales. Los concejales y legisladores provinciales reciben una andanada de objetos contundentes cuando pretenden ascender a la tarima.

ruta. Ciertamente esto no resulta fácil en parte por la firme posición de los pobladores involucrados en la medida; pero también porque no hay personas reconocidas como líderes de la protesta.

Cuando el curso de los acontecimientos obliga al mandatario provincial a abandonar una reunión de gobernadores en La Pampa y trasladarse directamente a Cutral Co, reconoce públicamente haberse equivocado en la forma en que se realizó el anuncio de la finalización de las negociaciones por la planta de fertilizantes. En la emblemática torre instalada a la entrada de los campamentos de Y.P.F., en medio de silbidos y abucheos, descarga la responsabilidad en quienes lo precedieron en el gobierno. En esa oportunidad, la multitud a viva voz reclama la renuncia de los intendentes, reprochándoles no haber estado al frente de la protesta; particularmente el enojo de la gente se dirige contra el jefe comunal cutralquense, expresando *“queremos alguien que vaya al frente, que no arrugue, que no lo conduzcan como a un corderito”*<sup>17</sup>.

Mientras se apacigua la situación, el Ejecutivo Provincial dispone la “emergencia social y ocupacional” en los municipios de Cutral Co y Plaza Huincul y se instala en el primero de los nombrados, convertido ahora en una gran oficina de asistencia social, a la que acuden cientos de personas para plantear sus necesidades. Este hecho provoca gran disconformidad en los miembros del Concejo Deliberante, que lo viven como una “virtual intervención cuasi fáctica” al municipio y, por lo tanto, estiman que “el gobierno comunal no tiene razón de ser”. Ante ello, existiría la intención de realizar un proyecto de declaración en el que, entre otros puntos, exigirían la renuncia del intendente; iniciativa que contaría con el apoyo de los ediles del MPN –adherentes a la Línea Blanca opositora a Martinasso, la UCR y del justicialismo<sup>18</sup>.

Ahora bien, a lo largo de los seis días que dura la pueblada, resulta evidente que el gobierno provincial subestima las dimensiones que alcanza la movilización popular. El hecho de doblegar su postura inicial de no dialogar bajo un “estado de insubordinación”, obligándolo a instalarse en Cutral Co, sumado al retiro de Gendarmería, representan en realidad los triunfos de la revuelta popular; por cuanto, en los compromisos contraídos, no figura ninguna novedad, ni siquiera lo referente a la planta de fertilizantes, anuncio que provoca el corte de ruta y es uno de los puntos acordados en el acta que lo levanta. No obstante ello, las medidas adoptadas cuentan con el respaldo de la Convención Provincial del MPN, que además suma su apoyo a la concreción de la planta de fertilizantes, aunque desestima lo realizado en ese sentido por el gobierno anterior, evaluando que resulta inconveniente a los intereses del Neuquén.

Una vez recobrada la calma –por lo menos en parte- el gobierno provincial echa mano a estrategias ya conocidas; entre ellas responsabilizar de los graves sucesos vividos a las políticas puestas en marcha por el gobierno nacional, mientras esgrime la posibilidad de una nueva pueblada, en sus negociaciones con el poder central, al estimar que los aportes económicos otorgados para contrarrestar la crisis son muy reducidos. El presidente y su entorno reducen el conflicto a “un problema estrictamente provincial”, en el cual “Nación no tiene nada que ver”<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> *La Mañana del Sur*, 23 de junio de 1996.

<sup>18</sup> *Río Negro*, 28 de junio de 1996.

<sup>19</sup> Así lo expresa el Presidente Menem en La Pampa el día 25 de junio de 1996, durante la reunión de gobernadores, recordando que la provincia ha recibido 700 millones en concepto de regalías que interpreta han sido dilapidados por la administración local.

Sin duda, quienes se ven más afectadas en esta situación son las autoridades municipales de ambas localidades. No sólo fracasan en sus intentos de negociar; sino que durante seis días el poder real y las decisiones están en manos de los piquetes y las asambleas de los pobladores. Allí se plantean los problemas, se discuten y se resuelven; resultando ser el único poder reconocido en las dos ciudades durante ese período. Se da una práctica de democracia directa, basada en el protagonismo masivo en la toma de decisiones y en la elección de representantes con mandatos explícitamente conferidos en asamblea y revocables en cualquier momento. En ese contexto, en medio de un severo y generalizado cuestionamiento a las instituciones formales del poder político, los intendentes deben poner todos los recursos municipales para colaborar con la protesta y avenirse a los términos de negociación con el gobierno provincial que fijan las asambleas<sup>20</sup>.

El jefe comunal de Cutral Co queda más debilitado después de la “pueblada”, pues la misma agrava las tensiones originadas en su enfrentamiento con el cuerpo legislativo, particularmente los concejales emepenistas militantes de la línea interna blanca, que se da desde el inicio de su gestión. Cabe señalar que el intendente Martinasso llega al gobierno como candidato de la línea blanca, de la mano del ex intendente Grittini. Pero una vez triunfante<sup>21</sup>, se acerca al gobernador Sapag y comparte sus líneas de acción, provocando ello la ruptura con los ediles incluso antes de asumir, pese a su pretensión de ser reconocido como representante del partido en su conjunto. Por lo tanto, no es de extrañar que, en su percepción de los hechos, la interna partidaria esté presente y así lo explicita *“hay gente de mi propio partido que sigue manejando intereses personales y sectoriales... no tiene en cuenta el interés común...”*<sup>22</sup>.

Por su parte, ante la situación vivida, una concejala destaca que *“...el gobierno de Cutral Co ‘estuvo acéfalo durante seis días’, porque en ese lapso todas las decisiones pasaron por los piquetes; y admite que ‘el Concejo no fue reconocido por los vecinos auto convocados como una institución representativa... fue evidente que la crisis nos superó a todos...’*<sup>23</sup>.

Pese a lo expuesto, cuando se pretende recolectar firmas para remover a los jefes comunales, la iniciativa no prospera porque se considera una “movida política” y la gran mayoría de los manifestantes no quiere mezclar la política con sus reclamos ni hacerse cargo de lo que no les corresponde; esto es, no busca tomar el poder.<sup>24</sup> En tal sentido, el propietario de Radio Victoria<sup>25</sup> señala *“...los representantes genuinos son aquéllos que el pueblo eligió democráticamente en las urnas... Los piqueteros son los representantes*

<sup>20</sup> Véase Rubén Laufer y Claudio Spiguel, *“Las ‘puebladas’ argentinas a partir del santiagueño de 1993. Tradición histórica y nuevas formas de lucha”*, en Margarita López Maya (edit.), *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste, Venezuela, Nueva Sociedad, 1999*, pp. 28-29.

<sup>21</sup> Martinasso obtiene en las elecciones de 1995 aproximadamente el 34 % de los votos, seguido por el radicalismo con el 24 %; pero, en esa ocasión se registra aproximadamente un 11 % de votos en blanco para la intendencia y un 19 % estimativamente para el Concejo Deliberante..

<sup>22</sup> *Río Negro*, 24 de junio de 1996 y *La Mañana del Sur*, 24 de junio de 1996.

<sup>23</sup> Semanario *HOY*, 17 de julio de 1996, n° 619, citado por Pilar Sánchez. *El Cutralcazo. La pueblada de Cutral Co y Plaza Huincul*, Bs. As., Agora, 1997, p. 12 y *La Mañana del Sur*, 29 de junio de 1996.

<sup>24</sup> Véase Rubén Laufer y Claudio Spiguel, *“Las ‘puebladas’ argentinas...”*, en Margarita López Maya (edit.), *Lucha popular, democracia, neoliberalismo...*, op.cit., p. 37.

<sup>25</sup> Se encuentra en Cutral Co; se trata de una FM, cuyo propietario y director era en esos momentos Mario Horacio Fernández.

*de quienes estuvieron en los puestos de lucha durante los seis días de la pueblada. No son funcionarios. Por lo tanto, zapatero a tus zapatos. No podemos pasar por encima de las autoridades, por más que éstas se equivoquen o no”. Un piquetero sostiene “...no queríamos voltear intendentes ni gobierno ni nada: ¡que se las banquen!... acá no hay que tomarse el querosén de que somos los representantes del pueblo. Los que tienen la responsabilidad de esto y se la vamos a hacer asumir, son los diputados... Ellos tienen que laburar y dar respuesta al pueblo...”<sup>26</sup>.*

Existe, sin duda, un nuevo orden de cosas, caracterizado por la existencia de “representantes” directos del pueblo, por fuera de las instituciones conformadas según la constitución, que ejercen –al menos de momento- el poder de contralor sobre las acciones de gobierno. En él, los dirigentes piqueteros reafirman su distancia de todos los políticos y su decisión de mantenerse “al margen de internas partidarias o rencilla”, desvinculando a la protesta de connotaciones políticas y de la interna partidaria.

No sucede lo mismo con los dirigentes políticos. Los “amarillos” piensan que los cabecillas de la protesta son “blancos”, que aprovecharon el descontento de la gente después de la ruptura de las negociaciones con Agrium, con la única finalidad de perjudicar al gobernador; mientras que los “blancos” acusan a los “amarillos” porque las gestiones realizadas con la firma canadienses eran serias y estaban bien encaminadas, aunque el ex gobernador Sobisch se niega a opinar sobre el tema. El obispo del Neuquén Agustín Radrizzani alude a este conflicto intrapartidario, cuando –en una misa celebrada en la torre- señala que “*es tan negativo para el bienestar de nuestro pueblo cualquier acto de deshonestidad, como las internas partidarias o disputas entre partidos*”<sup>27</sup>.

### **La difícil tarea de gobernar un municipio en el marco de una interna partidaria**

Una vez apaciguada la protesta popular, el Concejo Deliberante convoca al intendente Martinasso a una sesión extraordinaria para analizar la situación económica, política e institucional del municipio. Es tan endeble su posición que sus partidarios temen que, en el encuentro, pueda formalizarse un pedido de renuncia. Pese a ello, el jefe comunal intenta recomponer las relaciones después de asumir públicamente que la responsabilidad que le toca al Ejecutivo municipal en la crisis y muestra predisposición para revisar algunas de sus estrategias políticas. Sin embargo tras cinco horas de debate no se logra elaborar un documento en conjunto; prácticamente no hay propuestas y el jefe comunal prefiere mantener silencio ante la acusación de “un desmanejo” de las cuestiones de gobierno.

Evidentemente, las posibilidades de alcanzar un acuerdo entre el Ejecutivo y el Concejo Deliberante son remotas y, en general, en los discursos de los ediles de la oposición queda en claro que responsabilizan al MPN de la crisis por el constante internismo entre blancos y amarillos, que deja sin propuestas de solución a la compleja problemática que desata en el área la privatización de YPF, agravada con el fuerte ajuste planteado por el gobierno provincial.

<sup>26</sup> Testimonios orales citados por Pilar Sánchez, *El Cutralcazo...*, op. cit., pp. 35-37. Testimonios orales recogidos por la autora de la presente ponencia se expresan en términos muy similares.

<sup>27</sup> *La Mañana del Sur*, 24 de junio de 1996.



Pese a esta conflictividad, el Ejecutivo desarrolla diversas acciones<sup>28</sup> –tanto en el orden provincial como en el nacional- a fin de paliar las dificultades que enfrenta la ciudad; mientras remite al cuerpo legislativo un proyecto de ordenanza para establecer la emergencia económica, social, financiera y administrativa por un plazo de ciento ochenta días.

Los meses transcurren sin medidas significativas para la comunidad petrolera y los pobladores manifiestan su malestar en el acto oficial por el aniversario de Cutral Co, ante expresiones tanto del gobernador como del intendente, que particularmente recibe una silbatina al expresar que muchas veces enfrenta “críticas injustas y malintencionadas”, pero que no iba a defraudar a la población<sup>29</sup>.

Con el transcurrir de los días, a las dificultades que atraviesa el poder ejecutivo cutralquense por la situación financiera que afronta el municipio con una notable baja de la recaudación, se suma la presión de los beneficiarios del decreto provincial de emergencia n° 1821 al no contar con información acerca de su continuidad, en un contexto signado por la falta de fuentes de trabajo genuinas. A esto se suma, a principios de 1997, una serie de atentados con artefactos explosivos caseros que afectan a dirigentes políticos y funcionarios municipales, creando un clima de inseguridad.

El discurso del intendente en la apertura del período de sesiones del Concejo Deliberante, en marzo de 1997, adopta un tono conciliador y hace referencia a un nuevo esquema de funcionamiento<sup>30</sup>, que supone cambios en el gabinete, aunque no lo explicita y defiende su gestión. En suma, no anuncia ninguna medida concreta tendiente a superar la crisis de gobernabilidad que paraliza al municipio. Queda clara su decisión de permanecer en el cargo, pese al pedido explícito de la presidencia del Concejo que “los compañeros que ocupan un lugar equivocado” lo abandonen. Evidentemente, tanto él como la alianza de concejales del MPN “blanco” con la mayoría radical mantienen sus posturas irreconciliables<sup>31</sup>. Estos últimos ven como una posibilidad el pedido de revocatoria de mandato, que contempla el Capítulo V- Derechos Populares de la Carta Orgánica Municipal; pero no encuentra todavía los aliados suficientes para concretar el desplazamiento. Radicales, peronistas y frepasistas asisten expectantes a la resolución de este conflicto, sin decidir todavía la estrategia de intervención a seguir,

En cuanto se inician las sesiones del Deliberante, el Sindicato de los Municipales denuncia al intendente por el incumplimiento del pago de una bonificación al personal por las vacaciones por parte del Poder Ejecutivo municipal, solicitando “la inmediata

---

<sup>28</sup> El intendente Martinasso se entrevista con el Secretario de Desarrollo Social de la Nación a fin de ultimar detalles para la firma de un convenio de Fondos de Apoyo para el Desarrollo Productivo, obtiene un auxilio financiero del Banco de la Provincia para los micro emprendimientos ligados a Y.P.F. y la prórroga de los subsidios transitorios otorgados, ante las demoras en la implementación del plan de obras públicas, implementa un censo poblacional a efectos de manejar datos reales sobre pobreza, desocupación y problemas habitacionales, etc.

<sup>29</sup> *Río Negro*, 23 de octubre de 1996.

<sup>30</sup> Los secretarios más cuestionados de su equipo son los de Gobierno, Obras Públicas y especialmente el de Hacienda, cuya actuación motiva un pedido de juicio político por parte de uno de los concejales radicales que no prosperó.

<sup>31</sup> El Concejo Deliberante de Cutral Co está compuesto por tres concejales del MPN blanco, tres radicales, dos peronistas y uno del Frepaso.

suspensión como medida preventiva y posterior destitución” del mismo<sup>32</sup>. Días después, los ediles resuelven contratar una auditoría externa, con la finalidad de establecer el estado y funcionamiento financiero del municipio ante sendas denuncias presentadas por la Asociación de Trabajadores del Estado y el Sindicato de Empleados Municipales de Cutral Co (en adelante SEMCO), con el acompañamiento de casi dos mil firmas, por incumplimiento de las funciones públicas por parte del intendente<sup>33</sup>. Sin duda, este es signo de las remotas posibilidades que existen de alcanzar un acuerdo político que permita zanjar las diferencias entre ambos poderes. Ante ello, en algunos ámbitos, se analiza anticipar el llamado a elecciones municipales, que permitirían un recambio en la intendencia y, por ende, se constituirían en una alternativa para superar la problemática existente, dado la cerrada negativa por parte del intendente de dar un paso al costado.

En estas circunstancias, la conjunción del prolongado conflicto docente y la falta de respuestas concretas a los permanentes reclamos de la población, desemboca en una nueva pueblada, ahora con un resultado trágico: el fallecimiento de Teresa Rodríguez. Esta nueva rebelión popular encuentra al jefe comunal cutralquense muy debilitado políticamente. Por primera vez, y quizá demasiado tarde, asume una actitud firme de reclamo ante el gobernador, exigiendo el cumplimiento de una serie de pedidos de obras y gestiones en los que viene trabajando desde hace tiempo el municipio sin obtener ninguna respuesta. Reconoce que no tiene el “coraje” que le piden los pobladores para ponerse al frente de la protesta popular; sin que ello signifique que, con otra metodología, no pretende alcanzar soluciones. Si bien reconoce que la actual situación llega, en parte por su propia responsabilidad, destaca también la “incapacidad del gobierno de la provincia” para encontrar una salida para la comarca petrolera<sup>34</sup>.

Por su parte, los concejales observan el rechazo de la población en esta nueva “pueblada” y, descartando la vía del gobernador, deciden dirigirse directamente al gobierno nacional reclamando la puesta en marcha de medidas coyunturales y estructurales<sup>35</sup> que permitan revertir la gravísima situación que atraviesan estas localidades, mientras descargan en el intendente la responsabilidad de la crisis que vive la localidad por interpretar que no existe conducción.

En este contexto, con acuerdo unánime de sus integrantes, el Concejo Deliberante decide iniciar juicio político al intendente por presunto mal desempeño de sus funciones, que deviene en un estado de descontrol y desgobierno de la ciudad, a partir del pedido formulado en sendos expedientes. Se trata de las presentaciones efectuadas por el vecino Baldomir Pichún y por Sindicato Municipal, ambos con documentación probatoria<sup>36</sup>. Este último sostiene que la presentación efectuada es

---

<sup>32</sup> *Actas del Concejo Deliberante de Cutral Co*, Municipalidad de Cutral Co, N° 602, 1° de marzo de 1997.

<sup>33</sup> *Ibidem*, n° 604, 19 de marzo de 1997.

<sup>34</sup> *Río Negro*, 16 de abril de 1997

<sup>35</sup> Entre los requerimientos coyunturales, podemos mencionar, entre otros, mil puestos de trabajo en programas nacionales, implementación de 500 puestos de trabajo en forma directa o indirecta por parte de YPF y contratación directa de las empresas formadas por ex operarios de YPF y Gas del Estado por Y.P.F. S.A. por tres años. En cuanto a las medidas estructurales, señalamos la implementación de un régimen promocional industrial impositivo por diez años para las localidades petroleras, un fondo de reparación histórica de \$ 30.000.000 para financiar la infraestructura que permita el desarrollo industrial y la ejecución del proyecto de riego Chihuido. Nota del 14 de abril de 1997 al Sr. Alberto Kohan con la firma de los concejales de ambas ciudades.

<sup>36</sup> *Actas del Concejo Deliberante de Cutral Co*, Municipalidad de Cutral Co, N° 608, 30 de abril de 1997.

totalmente ajena a la interna del partido gobernante. La justifica aduciendo que, dado el incumplimiento del Ejecutivo municipal “a obligaciones que le son propias en presunto quebranto de normas vigentes, en perjuicio de los empleados municipales, comerciantes locales y del gremio en general” y la falta de respuesta a sus reclamos, considera agotada la vía del diálogo. Por esa razón, previamente a este pedido, formula dos denuncia penales contra el municipio: una de ellas, en marzo, ante la Fiscalía, cuya carátula es Martinasso Daniel, Vega Domingo, sobre retención indebida, mal desempeño de la función pública y defraudación agravada en concurso real; y la segunda, ante la policía local, por el supuesto delito de retención indebida, a la que se suma otra actuación similar en la agencia territorial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por persecución gremial constitutiva de práctica presuntamente desleal<sup>37</sup>.

### ¿Juicio político con un fallo previsible?

Con el ingreso de estos expedientes se pone en marcha el mecanismo para promover el juicio político al intendente Martinasso y toda la documentación presentada se gira a la Comisión Investigadora que, en un plazo máximo de cuarenta días, debe analizar la veracidad de los hechos denunciados. A tal fin puede recibir declaraciones testimoniales, formular pedidos de informes a las distintas reparticiones públicas y realizar todas las diligencias que considere pertinentes. Su labor culmina con la presentación de un dictamen a la Sala Acusadora<sup>38</sup> que, con el voto favorable de dos tercios de sus miembros, continúa el trámite. En este caso, el acusado queda suspendido en el ejercicio de sus funciones y sin goce de remuneración<sup>39</sup>.

En estas circunstancias –en una entrevista periodística– el jefe comunal manifiesta que “*Mi renuncia o juicio político no van a resolver los problemas de Cutral Co, ya que esto no es una cuestión de nombres... La aguda crisis que se vive en la ciudad no es en absoluto responsabilidad de esta gestión, debido a que es de larga data*”, y plantea que “*no se deben buscar culpables sino soluciones*”. En tal sentido destaca que la dirigencia política no lo acompañó y cuestiona el accionar del cuerpo deliberativo, pidiéndoles que si tienen propuestas para revertir la situación de la comunidad que las hagan. En cuanto al pedido de juicio político, cree que obedece más a “resentimientos personales” que a la interna del Movimiento Popular Neuquino.

Mientras tanto, mediante un recurso de amparo, solicita la inconstitucionalidad del artículo 19° de la ordenanza 1588 que reglamenta el procedimiento de juicio político, fundamentado en la “insuficiencia de causales de recusación” de la norma, por cuanto no contempla el “prejuzgamiento”, que estima se daría por parte de algunos de los ediles. El mismo es rechazado por cuanto la jueza interviniente estima que el perjuicio debe ser efectivo y concreto, no meramente conjetural; por lo tanto se trata de un planteo prematuro.<sup>40</sup>

---

<sup>37</sup> *Río Negro*, 4 de mayo de 1997.

<sup>38</sup> Integrada por los concejales Jorge Erben del Partido Justicialista, Víctor Gómez del MPN, Ramón Rioseco por el Frepaso y Carlos Arens por la UCR.

<sup>39</sup> El marco jurídico que establece los pasos a seguir para el juicio político se encuentra en la Carta Orgánica municipal, Capítulo III, Artículos 93° a 96° inclusive.

<sup>40</sup> *Río Negro*, 7 de mayo de 1997.

En el gobierno provincial existe preocupación por la situación planteada en el municipio, pero mantiene un perfil bajo ante la debilidad política del intendente, estimando el ámbito comunal tiene sus propios mecanismos para resolver el conflicto planteado. Ya en el mes de febrero –a través del Ministro de Gobierno- le plantea a Martinasso tres opciones para zanjar la crisis: la renuncia, modificar su equipo de trabajo o bien esperar el juicio político, rechazando de plano la posibilidad de intervenir la comuna. No hay una reacción por parte del afectado y, obviamente, tampoco un “salvataje” por parte del gobernador, dado que algunas respuestas concretas a los reclamos hubieran apaciguado a la población y le hubieran dado aire al ejecutivo municipal. Quizá ello obedece a especulaciones sobre la posibilidad que su caída deje en manos de la línea sobischista la resolución de las problemáticas de la localidad.

Entonces se convierte así en el “primer funcionario político víctima” de las “puebladas” ante la imposibilidad de mantener el poder, acosado por la oposición, la acuciante situación socioeconómica y el gremio municipal, en un contexto signado más por la falta de decisión política de las autoridades provinciales para plantear soluciones de fondo, que por la incapacidad del dirigente.

Luego del análisis de toda la documentación presentada, la Sala Acusadora elabora el dictamen que acepta el proceso de juicio político contra Martinasso. Una vez notificado, en forma automática queda suspendido en su función y sin goce de haberes. Inmediatamente comienza a actuar la Sala Juzgadora<sup>41</sup> que debe expedirse en un plazo de treinta días. Por ello asume la presidenta del Concejo Deliberante Gladis Teresita Figueroa<sup>42</sup> –con el respaldo del ex intendente Grittini-, quien procura conformar un gabinete en el que estén representadas las distintas fuerzas políticas.

Sin embargo, esto no lleva tranquilidad a la población; tampoco lo logra la visita del vicegobernador, acompañado por todos los ministros. Al contrario, la reunión de trabajo prevista con las autoridades municipales, la multisectorial y representantes de los desocupados se transforma en una batahola y culmina con los funcionarios provinciales prácticamente sitiados en el edificio comunal. Para el gobierno de Sapag, la intendente y los concejales son los “ideólogos” del secuestro premeditado del gabinete provincial. Para los dirigentes de la línea blanca los incidentes “ *fueron provocados* ” por el gabinete que no tuvo “ *ningún tipo de respuestas después de tener a la gente hasta las cuatro de la mañana... porque las soluciones en el gobierno las decide una sola persona* ”. Estiman que con este accionar se pretende justificar la intervención del municipio, mostrando que pese al cambio en el Ejecutivo municipal todo sigue igual. La jefa comunal descarta que los incidentes obedezcan a la interna del partido, más bien lo atribuye a la acción de infiltrados<sup>43</sup>.

Efectivamente ante los hechos vividos el Ejecutivo provincial analiza la posibilidad de intervenir el municipio, como puede leerse entre líneas cuando el Ministro de Gobierno expresa que la democracia está en peligro si siguen ocurriendo incidentes y cortes de ruta “con municipios desorganizados institucionalmente”<sup>44</sup>. Por su parte el Poder Legislativo no acuerda con una intervención y se inclina por la vía del

---

<sup>41</sup> Está integrado por los ediles Francisco Ferreira y Roberto Calá de la UCR, Ricardo Cánaves y José Vázquez del MPN y Néstor Sancho del Justicialismo.

<sup>42</sup> Dirigente de la línea blanca.

<sup>43</sup> *Río Negro*, 21 y 28 de junio de 1997.

<sup>44</sup> En el Foro de Municipalidades realizado en Junín de los Andes. *Río Negro*, 17 de junio de 1997.

diálogo. Tras una reunión entre las autoridades de la Cámara y los presidentes de los cuatro bloques representados con la intendenta de la localidad y el Concejo Deliberante se logra un acuerdo político. Este hecho representa un aval significativo para estos por cuanto aleja la posibilidad de una intervención, respalda la gestión de ambos poderes comunales y abre la posibilidad del retorno del gabinete provincial a la localidad para continuar la fallida reunión.

Indudablemente se trata de una coyuntura muy difícil, en la cual la ahora máxima autoridad comunal plantea como alternativa de superación una inmediata convocatoria a elecciones si el Concejo Deliberante resuelve que el intendente suspendido debe irse. Como otra posible alternativa desliza *“el proceso podría acelerarse en el caso que Martinasso presente su renuncia y entonces el juicio político quedaría sin efecto”*<sup>45</sup>.

La audiencia pública que inicia el juicio político a Martinasso se realiza el 24 de junio y, en primera instancia, se leen las doce acusaciones que se desprenden de las denuncias formuladas. El apoderado del suspendido jefe comunal requiere el testimonio de seis personas, entre ellas la Jueza Municipal de Faltas, el secretario de SEMCO y el vecino Baldomero Pichón. Este último no se presenta, denegándose el pedido de hacerlo declarar por la fuerza pública. La estrategia de la defensa apunta a plantear dudas acerca de la autoría de escrito que presentara, ya que el mismo abunda en términos jurídicos propios de una persona muy versada en leyes y, por otra parte, consigna información a la cual accediera antes que el propio asesor legal del municipio.

Entre los cargos formulados –ratificados en el momento de los alegatos– podemos señalar el mal desempeño de sus funciones que generó un vacío de poder, ser *“el principal gestor del estado de anarquía y asambleísmo permanente en el que vive la comunidad”*, el fuerte endeudamiento del municipio acompañado por una deficiente prestación de los servicios públicos, la falta de actuación administrativa contra los funcionarios y empleados responsables de la entrega de pan dulce en mal estado, hecho considerado un atentado contra la sanidad de la población<sup>46</sup>.

Por su parte, Martinasso no brinda una explicación puntual acerca de los hechos que se le imputan, mostrándose dispuesto a asumir la responsabilidad en tal sentido y a respetar la decisión de los integrantes de la Sala elegidos democráticamente, siguiendo el procedimiento establecido en la Carta Orgánica Municipal. Esta resignación obedece probablemente ante la imposibilidad de suspender el juicio, habiendo agotado incluso la instancia del Superior Tribunal de Justicia.

Días después, reunida en sesión especial, la Sala Juzgadora da lectura al veredicto alcanzado por unanimidad, que destituye de la intendencia a Martinasso y lo inhabilita para ejercer cargos públicos por un período de dos años<sup>47</sup>. El ahora destituido intendente no participa de *“esta suerte de crónica de una muerte anunciada”*, al decir de su abogado, quien presente en el recinto manifiesta la intención de no apelar.

---

<sup>45</sup> *Río Negro*, 17 de junio de 1997.

<sup>46</sup> *Río Negro*, 27 de junio de 1997.

<sup>47</sup> De acuerdo con la Carta Orgánica Municipal, para destituir al intendente se requieren dos tercios de los votos de los integrantes del tribunal, cada uno de los cuales debe pronunciarse sobre los cargos formulados. En este caso el dictamen surge prácticamente por unanimidad, ya que uno sólo de los integrantes del tribunal rechaza algunos de los fundamentos dados. No obstante ello, lo apoya.

En ese momento en el recinto sólo se encuentran representantes de medios locales y nacionales. La comunidad no demuestra mayor interés en el fallo. Mientras algunos cuestionan como se desarrolla el proceso y creen que no es imparcial porque el Ejecutivo y el Deliberante siempre mantuvieron roces; otros sostienen que queda en claro la incapacidad del intendente para gobernar porque no estuvo espontáneamente al frente de los reclamos de la población sino bajo presión. Sin embargo, todos coinciden en que se trata de un mero trámite porque “la destitución es sentencia escrita”. El mismo Martinasso señala –en la audiencia- que el resultado del juicio “*es político*”. Ello probablemente influye en la decisión de no apelar justificada por el abogado diciendo que la localidad necesita “en forma inmediata una salida electoral” y no será el destituido intendente quien lo impida con una presentación judicial. No obstante ello, en su interpretación del fallo, señala que hay “*groseros errores de derecho en la lectura de los fundamentos... se ha desvirtuado el principio de la inocencia*”<sup>48</sup>.

Por su parte dirigentes políticos de la línea blanca defienden el procedimiento de juicio político utilizado para investigar las denuncias formuladas contra Martinasso, por tratarse de la herramienta establecida en la Carta Orgánica Municipal para este tipo de situaciones y consideran que se trata de “*un aprendizaje para la ciudadanía de Cutral Co*”. Desde otro punto de vista, consideran que es un elemento más que “*contribuirá a la pacificación de Cutral Co, al ordenamiento institucional y al manejo administrativo, motivo por lo que el Concejo Deliberante encontró a Martinasso responsable para determinar su alejamiento del cargo*”.<sup>49</sup>

### **La transición a un nuevo gobierno.**

Concluido el proceso de juicio político y destituido Martinasso, el 30 de junio de 1997 asume con carácter interino la función la presidenta del Concejo Deliberante Gladis Figueroa, encontrándose presente en esas circunstancias el reconocido dirigente local “blanco” Grittini lo que mostraría un abierto respaldo hacia la flamante jefa comunal. La primera mujer que ocupa ese cargo señala, en su discurso, que el futuro intendente municipal recibirá “*la transparencia y el pleno funcionamiento de un estado municipal en todas sus áreas*”. Asimismo llama a las entidades intermedias, los partidos políticos, los empleados municipales y a la comunidad en general a aportar ideas para alcanzar “*la pacificación social que todos anhelamos*”<sup>50</sup>. De acuerdo con la Carta Orgánica Municipal tiene un plazo de diez días para convocar a elecciones y noventa para realizarlas. Luego de una reunión con representantes de todos los partidos políticos, establece como fecha de los comicios el 28 de septiembre.

De esta manera, en cierta forma, el MPN resuelve el conflicto luego de la deserción del candidato en el cual el sector “blanco” había depositado sus esperanzas en las elecciones de 1995, que optó por acercarse a la ortodoxia triunfante. Con un representante de la línea mayoritaria emepenista en el gobierno comunal, una salida electoral concertada entre las fuerzas políticas y superada la posibilidad de una intervención, se avizora la posibilidad de un alivio para la grave situación

<sup>48</sup> *Río Negro*, 26, 28 y 29 de junio de 1997

<sup>49</sup> Declaraciones formuladas por la intendenta interina Sra. Gladis Figueroa y por el ex intendente Adolfo Grittini. *Río Negro*, 26 de junio y del 1° de julio de 1997.

<sup>50</sup> *Río Negro*, 1° de julio de 1997.

socioeconómica que atraviesa la ciudad, más allá que no se resolverán sin duda las cuestiones económicas estructurales.

Entre los problemas urgentes que debe enfrentar el nuevo gobierno se encuentra el caótico estado financiero en que se encuentra la comuna. Las proyecciones efectuadas hasta fin de año indican que el déficit rondaría en los 3,45 millones de pesos, monto que equivaldría a casi el 60 por ciento de los recursos proyectados para el mismo período. Las proyecciones del estado de las cuentas de la comuna no son alentadoras y la mala relación con el gobierno provincial no contribuye a descomprimir esta situación. La única ayuda que, en principio, ofrece la provincia es la posibilidad de un préstamo del Banco oficial para cubrir el pago de los sueldos y aguinaldos del personal municipal como asimismo las deudas a los proveedores.

Por lo tanto, una de las cuestiones imperiosas que debe realizar la nueva autoridad es recomponer la relación con la administración de Felipe Sapag, que no parece muy dispuesta a reanudar el diálogo, después del sitio que sufriera su gabinete en el municipio. Esta actitud es fuertemente cuestionada por dirigentes de la línea “blanca”, que lo acusan de un doble discurso que deslegitima las instituciones democráticas: *“...hoy dicen que hay que fortalecer las instituciones y los canales democráticos... Pero ello fueron los que abrieron las puertas a los ‘piqueteros’ a la vez que cerraron el diálogo con las intendencias... Los piqueteros tenían línea directa con el gobierno y los intendentes y concejales no podían llegar a tener una entrevista con el gobernador...”*<sup>51</sup>.

Cuando finalmente se concreta la primera entrevista con el gobernador –en vísperas de la reunión con el gabinete nacional-, la intendenta interina le expresa la delicada situación financiera por la que atraviesa el municipio; pero no obtiene ninguna solución para los problemas urgentes que afectan a la población. Lo significativo es el restablecimiento de las relaciones entre ambos poderes. En cuanto a la reunión con el gabinete nacional, es evidente que desde el poder central no existe ninguna intención de brindar recursos que Sapag pueda capitalizar políticamente; solo se auxilia económicamente a las comunas de Cutral Co y Plaza Huincul para el pago de los aguinaldos, se acuerda la participación en obras viales presupuestadas para 1998 y un compás de espera para resolver problemas planteados en el marco del Plan Trabajar, pero no se realizan anuncios de promoción industrial. No obstante ello, la intendenta prosigue las gestiones iniciadas en Neuquén ante las autoridades nacionales, trasladándose a la Capital Federal con el Secretario de Hacienda Jorge Angeloni, donde participa en reuniones realizadas en distintas dependencias, manejando datos concretos de las personas que deben recibir asistencia de la comuna y las nóminas de desocupados incluidos en los diversos planes existentes.

En medio de la crítica situación<sup>52</sup> y ante la proximidad de las elecciones, la Multisectorial procura tranquilizar los ánimos de los pobladores para evitar nuevas agitaciones sociales y cortes de ruta. Sus integrantes creen que *“lo mejor sería que*

---

<sup>51</sup> *Río Negro*, 28 de junio de 1997.

<sup>52</sup> El municipio asiste a 5.653 familias con ropa, calzado, frazadas y remedios. Camuzzi Gas del Sur ya ha retirado los medidores a unas quinientas familias. El 25 % de los asociados a la Cooperativa de Energía Eléctrica no puede abonar sus consumos. Unas dos mil personas anotadas en la Red Municipal de Empleo no perciben subsidios de ningún tipo ni han podido entrar en los programas de emergencia existentes.

*todos los partidos políticos acuerden un candidato y que se elabore un plan de gobierno acordado entre todos los sectores*”<sup>53</sup>.

Esto, sin embargo, no es tan fácil de lograr. El MPN –“histórico gobernante de la ciudad”- pretende evitar el desgaste que implicaría la realización de una interna y avanza en un preacuerdo para presentar un candidato que cuente con el consenso de todos los sectores, como así también con el beneplácito del gobernador; hecho significativo si se tiene en cuenta que, esta localidad, es uno de los reductos más fuertes de la línea opositora que lidera Jorge Sobisch. En principio se barajan tres posibles candidatos: José Carlos Sapag<sup>54</sup> –sobrino del gobernador-, Francisco Fuentealba –ex concejal- y Jorge Angeloni –Secretario de Gobierno de la actual gestión-.

El primero de los nombrados analiza el ofrecimiento con detenimiento y duda en aceptarlo, por no contar con el apoyo explícito del sector blanco; aunque finalmente oficializa su candidatura como intendente el 24 de julio de 1997. Inmediatamente plantea la posibilidad de una alianza con el Justicialismo y obtiene el aval de la Convención Provincial del partido para avanzar en las negociaciones con ese fin. Pese a las diferencias existentes en el seno del Justicialismo se acuerda con la propuesta, aunque haciendo la salvedad que se trata para una coyuntura electoral concreta y que no tiene proyección provincial. En virtud del acuerdo se firma un acta entre los presidentes de ambos partidos, con la presencia del candidato y de un asesor de la Secretaría General de la Presidencia.

El documento reconoce que la situación de Cutral Co –“verdadero laboratorio político del país”- requiere de los esfuerzos combinados de los gobiernos nacional y provincial, sin olvidar el rol que debe cumplir la comunidad local. Entre los fundamentos de la alianza, se mencionan la grave situación socioeconómica de la localidad, la falta de una economía sustitutiva, los brotes generalizados de violencia y la inestabilidad institucional reinante<sup>55</sup>,

El radicalismo también descarta la posibilidad de una elección interna y se convierte en la primera fuerza política que proclama su candidato a intendente, en una reunión partidaria en la que también se dan a conocer las propuestas de gobierno. La elección recae en un docente Eduardo Benítez<sup>56</sup>, quien recibe el apoyo de los principales referentes provinciales.

De las seis presentaciones para candidatos a intendente realizadas por distintas agrupaciones políticas, la Justicia Electoral Municipal acepta cuatro<sup>57</sup>: José Sapag de la mano de la alianza MPN-Justicialismo (“Por la Paz y el Trabajo), Ramón Solano

---

<sup>53</sup> *Río Negro*, 14 de julio de 1997.

<sup>54</sup> Nacido en Zapala, comerciante y ex director de Hidenesa. Fue concejal por el MPN en el período 1983-87.

<sup>55</sup> *Río Negro*, 10 de agosto de 1997.

<sup>56</sup> Nacido en Plaza Huincul, docente del nivel primario y en escuelas secundarias. Se afilia a la UCR en 1985. Participa para cargos electivos en internas partidarias y como convencional. Es la primera vez que representa al partido en la localidad.

<sup>57</sup> Las candidaturas rechazadas, por no reunir los requisitos exigidos son la de Laura Pérez del Partido Obrero y la de Albino Trecanao por el Movimiento Socialista de los Trabajadores.



Rioseco<sup>58</sup> por el Frepaso y Eduardo Benítez por la Unión Cívica Radical. La candidatura de Omar Zúñiga, que impulsa el partido “Conciencia de Opinión Ciudadana”, queda a referéndum de lo que disponga la Junta Electoral provincial.

La agrupación nombrada en último término, de carácter local, impugna las alianzas “Por la Paz y el Trabajo” y el FREPASO, por incumplimiento del art. 23° de la ley provincial n° 716, que establece que las alianzas, previo a cualquier participación electoral municipal o provincial, deben tener la aprobación de la Justicia Electoral Provincial. Según lo entienden quienes impulsan el recurso, los partidos políticos mencionados se limitaron a concretar las inscripciones como alianza sólo en el órgano local, sin la aprobación de la Justicia Electoral Provincial. Esta presentación es rechazada. Finalmente sólo quedan tres candidatos para las elecciones.

En general las campañas proselitistas se desarrollan en un marco de austeridad, sin gran despliegue publicitario. Se centran en el recorrido por los barrios y el diálogo directo con los vecinos. En sus discursos se destacan los proyectos a largo plazo. Eduardo Benítez plantea la necesidad de ordenar el municipio y devolver la dignidad a los trabajadores. La herramienta para lograr la reconversión económica de la localidad es el Instituto Municipal de Promoción y Desarrollo Económico. Las propuestas para intentar paliar la desocupación se vinculan con la reactivación de la obra pública. Plantea *“eficientizar la administración pública, mantener el personal de municipio y prestar un mejor servicio, intensificar la tarea de acción social para cubrir todas las áreas entrelazadas”*.

Por su parte la propuesta de José Sapag se orienta a dar impulso al parque industrial, preferentemente en el campo de la actividad petroquímica y está convencido que la ciudad recibirá ayuda tanto provincial como nacional. Estima imperioso *“lograr la tranquilidad y recrear la confianza de los vecinos..., equilibrar las cuentas municipales... y buscar trabajo para la gente”*. Ramón Rioseco lanza su campaña con la presencia del diputado Raúl Radonich y dirigentes de la mesa directiva provincial del Frepaso y señala que el gran desafío es *“conseguir puestos de trabajo genuinos para Cutral Co.... Con los recursos logrados a través de los estallidos sociales”* (diferimiento del IVA, las exenciones impositivas y la explotación del Yacimiento El Mangrullo). Para lograrlo, sostiene que se debe trabajar en el fortalecimiento de las instituciones y construir una red de contención social que ayude a las familias más carenciadas<sup>59</sup>.

En el MPN no existen dudas en cuanto a que obtendrán la victoria en Cutral Co. Así lo indica una encuesta realizada por el oficialismo, que marca una importante ventaja a favor de Sapag. Sin embargo, las intenciones de voto a Benítez y a Rioseco sumadas superan las atribuidas al candidato oficial, aunque supuestamente no existirían riesgos dada la inexistencia de una alianza UCR – Frepaso en el ámbito provincial y los plazos para conformarla ya expiraron. Nada hace presuponer que se puedan superar los intereses particulares de cada una de estas fuerzas políticas, pese a que dirigentes nacionales del Frepaso y negociadores de la UCR intentan convencer al concejal Rioseco de las ventajas que implicaría llevar un candidato único a las elecciones. Por otra parte, si bien en el Frepaso no se vería con malos ojos que desistiera el candidato, el

<sup>58</sup> Docente del nivel primario, actividad que desarrolla hasta 1995, en que es electo concejal, ocupando por primera vez un cargo político. En 1987 se afilia al partido Justicia, Democracia y Participación y, desde 1994, está afiliado al Frepaso.

<sup>59</sup> *Río Negro* del 11 de septiembre de 1997.

radicalismo no lo votaría aún renunciando Benítez. Cuando ya parecía un hecho imposible, aún con la intervención de dirigentes nacionales, se produce una reunión entre ambos candidatos y 72 horas antes de los comicios se conforma la “contra alianza”, que impulsa la candidatura de Benítez como intendente.

Mientras tanto, el período de transición a las elecciones no resulta fácil para las autoridades municipales, ya que la situación social de los habitantes no ha mejorado pese a las dos “puebladas”, cuyos logros se reducen en lo inmediato a mayor número de subsidios y un incremento en el cupo de los planes sociales de Nación. Las protestas por las demoras en el pago de los subsidios o por la falta de inscripción en los listados son permanentes y se producen algunos cortes en la ruta nacional 22. La mayor esperanza de los vecinos es que se concreten las respuestas a la falta de trabajo; pero no se avizoran soluciones de fondo. “Treinta y seis mil habitantes y siete mil desocupados... Entre los que no tienen trabajo y los que viven de changuitas o planes tipo Trabajar, subsidios u otro tipo de ayuda oficial, son casi el 30 % del padrón. Y es la misma ciudad donde se vendieron 120 unidades 4 X 4 sin estrenar, luego que los empleados de Y.P.F. canjearan sus acciones por dinero fresco”<sup>60</sup>.

En esta etapa también se producen algunos anuncios importantes por parte de Y.P.F., tales como la próxima instalación de una planta de energía eléctrica en Plaza Huincul, destinada a proveer energía para el consumo interno de la empresa y sus alrededores, y el anteproyecto de la planta de metanol. A esto se suma el compromiso de contratar por un mínimo de dos años a los ex trabajadores de la petrolera estatal que conformaron micro emprendimientos.

Por otra parte, ni aún su destitución le evita inconvenientes a Martinasso. El Ejecutivo cutralquense radica una denuncia en la fiscalía local en su contra por presunto delito de incumplimiento de deberes de funcionario público, malversación de fondos y del erario públicos. El origen de la denuncia se fundamenta en la contratación directa de la empresa Constructora del Sur SRL para realizar las obras de la red cloacal, con fondos provenientes de un ATN de \$ 7.339.000. Los trabajos se paralizan –según la firma- por la falta de pago de las certificaciones por parte del municipio. Ello motiva el allanamiento tanto de las oficinas del Municipio como del Concejo Deliberante en búsqueda de documentación referida, mientras se requiere de un peritaje de los trabajos realizados; inclusive, y a efectos de contar con mayores elementos de juicio, se solicitaría un estudio del estado patrimonial del ex intendente<sup>61</sup>.

Finalmente llega el momento tan esperado y al que todos los dirigentes políticos apuestan como el único paso que puede pacificar la localidad. El 28/09/1997 se realizan los comicios para elegir a quien va a concluir el mandato de Martinasso. Sin duda, constituyen un hito significativo porque la historia de Cutral Co, más aún la de la misma provincial, sufre un vuelco trascendental. No alcanza el despliegue electoral del gobierno. El voto de los indecisos con la colaboración de los blancos del MPN y los peronistas disconformes otorga el triunfo a la “contraalianza” con un holgado 55 %, con una participación que supera el 85 % del padrón. Allí, en su propia cuna política, el partido provincial sufre una dura derrota e inmediatamente se disuelve el “efímero

<sup>60</sup> *Río Negro*, 11 de septiembre de 1997.

<sup>61</sup> *Actas del Concejo Deliberante de Cutral Co*, Municipalidad de Cutral Co, N° 621 – 622 y 628, 17, 24 de julio de 1997 y del 4 de septiembre de 1997 respectivamente; *Río Negro*, 22, 23, 27 y 30 de agosto de 1997.

matrimonio político entre el MPN y el PJ”, mientras los gobiernos nacional y provincial se acusan mutuamente del fracaso, pretendiendo encontrar un responsable fuera de sus respectivas estructuras<sup>62</sup>.

Las versiones sobre posibles renunciaciones en el gabinete de Sapag se multiplican; pero el gobernador recurre a una estrategia archiconocida en su accionar político y a la cual recurre cada vez que tiene un problema serio dentro del territorio provincial; esto es, descargar las culpas en el poder central, achacándole la privatización de Y.P.F.

En Cutral Co todos los sectores políticos opositores se unen en el festejo ante el fracaso electoral sufrido por el partido gobernante. Los “blancos” sienten que ha llegado de **lanzarse** de lleno a disputar la conducción del partido; mientras los que apoyaron la candidatura de Sapag experimentan un fuerte resentimiento contra los hombres de Nación que, viendo que las encuestas aseguraban el triunfo de Sapag, pretendieron “llevar agua para su molino”, nacionalizando la elección, aún con el desacuerdo del principal interesado. Indudablemente de haber ganado, a menos de un mes de las elecciones de legisladores nacionales, Menem podría haber señalado a su favor un triunfo allí donde la conflictividad social es mayor. Tras la derrota, obviamente le resta alcance nacional a los resultados.

No obstante ello, la repercusión de este revés electoral del MPN trasciende ampliamente las fronteras provinciales y se suma al fracaso experimentado por el justicialismo en la misma fecha en Santiago del Estero. El ministro del Interior, Carlos Corach, culpa a la interna emepenista del resultado adverso, pues estima que el candidato radical recibe los votos sobischistas; y, con diplomacia rescata que el justicialismo conservó su caudal electoral histórico en Cutral Co. Por su parte, dirigentes de la Alianza Radicalismo – Frepaso se muestran prudentes en la evaluación de este resultado electora. Lo consideran importante como muestra de una tendencia que puede darse en el orden nacional, pero tienen en claro que *“no se trata de suponer que una provincia o una localidad es una reproducción a escala de todo el país”*<sup>63</sup>.

Entretanto el intendente electo Eduardo Benítez sostiene que la victoria obtenida se debe no sólo *“a la postergación que tuvo la gente durante tanto tiempo”*, sino también a *“la propuesta clara que llevamos, esto no es solo consecuencia de un voto castigo si no que teníamos una alternativa diferente”*. De inmediato comienza a armar junto a su socio Ramón Rioseco el gobierno compartido, que fija como prioridades para el plan de acción el déficit comunal, la paz social y el desarrollo de la ciudad. Se trata de una experiencia novedosa: dos partidos que se unen apenas 72 horas antes de las elecciones deben gobernar en forma conjunta y ello requiere distribuir en forma consensuada los espacios de poder, o sea distribuir por igual las secretarías de tal manera que las dos expresiones políticas se sientan contenidas. De estas primeras conversaciones debe surgir el lugar asignado a Rioseco en esta nueva estructura de poder, que finalmente será la Secretaría de Gobierno en virtud de la experiencia institucional con que cuenta, dado su paso por el Concejo Deliberante. Una de las primeras manifestaciones tiene que ver con la apertura hacia dirigentes de otras fuerzas políticas, que compartan su pensamiento más allá de su filiación política: *“Tenemos que*

<sup>62</sup> En medio de las acusaciones cruzadas, sólo el senador justicialista Daniel Baum, artífice de la alianza política oficialista vencida en las urnas, renuncia de inmediato a sus cargos legislativo y partidario.

<sup>63</sup> Estas fueron expresiones vertidas por el titular del radicalismo Rodolfo Terragno a los medios de difusión. *Río Negro*, 30 de septiembre de 1997.

*decir y como un gesto de grandeza, que si no hay hombres para ocupar los cargos dentro de los dos partidos, convocaremos a otras personas, porque sabemos que Cutral Co no puede esperar ni experimentar cosas. Tenemos que dar soluciones”<sup>64</sup>.*

### **Reflexiones finales**

La privatización de YPF, sumada al resto de las decisiones que hacen a la implementación del modelo neoliberal en nuestro país a mediados de los noventa, impacta profundamente en aquellas zonas que se desarrollaron y crecieron en función de este recurso natura; justamente por tratarse de lugares hasta entonces prácticamente despoblados y carentes de infraestructura básica, la empresa estatal asume, además de su actividad específica, el rol de organizador social. Su desaparición derrumba todas las estructuras sobre las cuales se apoya la vida social y comunitaria mientras deja gran número de desocupados. Esto es particularmente visible en Cutral Co y Plaza Huincul.

En este contexto, crece el descontento y la incertidumbre ante la falta de respuestas concretas a los reclamos planteados por parte de las autoridades provinciales en primera instancia que, contando con el dinero proveniente de las privatizaciones, no adopta un plan estratégico que permita la reconversión productiva de la zona petrolera; mientras comienza a profundizarse la lucha facciosa en el interior del MPN que, como diría un dirigente de la oposición, deja a “la sociedad sin respuestas”.

Cuando la grave crisis socio-económica que vive las localidades eclosiona en las “puebladas” de 1996/1997, resulta notorio que no sirven las ideas tradicionales seguidas hasta entonces por los políticos. La crisis de credibilidad que enfrentan las autoridades y la dirigencia política tradicional resulta inocultable y no resulta fácil de sortearla.

La inexperiencia política del intendente de Cutral Co, convencido que la búsqueda de soluciones debe canalizarse a través de las instituciones y no en los cortes de ruta, le juega en contra. *“Yo voy a seguir luchando desde mi lugar de trabajo y respetando las instituciones. Para mí hubiera sido muy fácil ponerme en el piquete, ir a Neuquén y patear las puertas de la casa de gobierno e ir a Buenos Aires y meterme en la casa Rosada, pero me duele profundamente tener que usar las necesidades de la gente”*.<sup>65</sup>

Es su inexperiencia la que probablemente le lleva, una vez alcanzado el gobierno municipal, a presentarse como el representante de todo el partido, por encima de las diferencias entre “blancos” y “amarillos”. Esta postura, sumada a sus decisiones, con un equipo de trabajo cuestionado, “lo condenan” pues su accionar está permanentemente bajo la mirada del Concejo Deliberante que no pierde oportunidad de endilgarle su desmanejo de las cuestiones de gobierno

Todo ello en un marco en el que el gobierno provincial, en buena medida responsable de no haber adoptado las medidas adecuadas para amortiguar la situación en la comarca petrolera, no responde a sus reclamos y termina abandonándolo a su suerte en la conflictiva situación que vive con los ediles. Por otra parte, en el transcurso del proceso no se observan cambios sustanciales en la política del gobierno provincial.

<sup>64</sup> *Río Negro*, 30 de septiembre de 1997.

<sup>65</sup> *Río Negro*, 16 de abril de 1997.

Como en anteriores gestiones, siempre la responsabilidad de los fracasos recae en las medidas que adopta el gobierno central.

Un párrafo aparte merece sin duda la lucha facciosa que se instaló en el seno del partido provincial porque se convierte en un factor que no puede ser relegado por el sector que ocupa el poder, sea cual fuere. Se hace corriente que la oposición opte por “dejar a sus seguidores en libertad de acción” en el momento de las elecciones, aunque ello implique la posibilidad de perderla, como sucedió en Cutral Co cuando la “contraalianza” llega al poder avalada por una buena cantidad de “votos blancos”.

En síntesis, toda la conflictividad existente en la ciudad en los años 1996/1997 permite la emergencia de nuevas figuras políticas destinadas a jugar un rol relevante como queda claro en las últimas elecciones. Por ejemplo, Tomás Benítez, varias veces intendente de Cutral Co, ocupa el tercer lugar como diputado nacional por el radicalismo y su compañero Ramón Rioseco es el candidato a diputado por el Frente de la Victoria. La labor desarrollada durante poco más de diez años en la comuna cutralquense y los innumerables contactos políticos logrados permite que ambos hayan alcanzado un lugar destacado en la política provincial.